

Prácticas de Interpretación

Información del Plan Docente

Curso académico: 2026/27

Asignatura: Prácticas de Interpretación

Docente: Eduardo Navarro Hevia

Correo electrónico: eduardoj.navhev@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección Escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 6

Curso: 1º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Sistemas de Interpretación

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Prácticas de Interpretación explora de forma práctica los fundamentos de la técnica interpretativa. Uno de los apartados más importantes, dentro de las múltiples facetas que el director de escena debe experimentar, es el trabajo con el actor. Por tanto, es básico que conozca los problemas con los que se encuentra aquél a la hora de actuar en una situación escénica o crear un personaje y que experimente el proceso psicofísico del actor dentro del contexto de la puesta en escena. Transitar juntos el proceso creativo, buscar y utilizar la técnica más adecuada, experimentar permanentemente durante toda la fase de ensayos para conseguir los objetivos del montaje, son prioridades en el camino formativo del director.

2. Objetivos de la asignatura

1. Conocer y aplicar las herramientas psicofísicas de la actuación.
2. Incorporar el trabajo de análisis activo del texto.
3. Crear e interpretar escenas y/o monólogos breves.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura está vinculada con la asignatura *Teoría de la Interpretación* del mismo curso, ya que ésta recoge los fundamentos y los contenidos teóricos que se experimentarán de forma práctica en *Prácticas de Interpretación*. Es imprescindible además para poder desarrollar adecuadamente el trabajo posterior en las asignaturas de *Dirección de Actores I* y *Dirección de Actores II*, puesto que sirve para fijar las bases fundamentales del trabajo entre el director y el actor.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
5. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
6. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
7. Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
8. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

4.2. Competencias específicas

1. Conocer los principios y procedimientos técnicos básicos de la interpretación.
2. Conocer y asimilar los elementos técnicos básicos que conforman el lenguaje de la acción física y vocal.
3. Capacidad de crear improvisaciones de conflicto con los elementos técnicos adecuados, así como la capacidad de improvisar dichas situaciones.
4. Comprender los mecanismos (internos y externos) actorales y las técnicas y procesos de creación del personaje.
5. Capacidad para analizar un texto dramático desde las bases del análisis activo.
6. Capacidad de interpretar escenas y/o monólogos breves.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento básico de los componentes psicofísicos de la técnica actoral (preparación instrumental, conexión orgánica, escucha, fisicidad) y de su expresión elocuente a través de la acción física (gestión de la expresión en el espacio y tiempo).
2. Conocimiento básico de los niveles activo, sensorial y emotivo de la palabra en acción.
3. Conocimiento básico práctico de la técnica de la improvisación como herramienta para el trabajo actoral, para el reconocimiento del conflicto dramático y para la escucha en escena.

4. Conocimiento básico práctico del sentido lúdico como motor fundamental en la experimentación de la imaginación creativa y del juego del actor.
5. Conocimientos técnicos básicos para el análisis activo de un texto.
6. Conocimiento básico para interpretar de forma orgánica escenas y /o monólogos breves.

5. Contenidos

Breve descripción de los contenidos (según Decreto 58/2011): Conocimiento y aplicación de los principios y técnicas referentes a los diversos lenguajes expresivos del actor (vocal y corporal). Estudio práctico de las herramientas psicofísicas básicas del actor y de su utilización en el proceso de creación y encarnación del personaje. Problemáticas en el proceso técnico y creativo de la interpretación, la superación de bloqueos, la liberación de la intuición y la imaginación creadora.

Temario

1. Las herramientas psicofísicas del actor: el cuerpo habla.
 - Reconocimiento y consciencia del instrumento. Presencia y actitud básicos para la actuación.
 - El material sensible, las fuentes de estímulo del actor y su expresión orgánica. La imaginación creadora y la intuición. El impulso y la fisicidad.
 - El juego de elenco: encuentro con la dinámica colectiva. Relación: escucha y complicidad.
 - Relación con el espacio y con el tiempo- ritmo.
 - La gramática del lenguaje físico: elementos y dinámicas de la acción física.
 - La dramaturgia del juego del actor: Improvisación y niveles de juego.
 - La palabra como fuente de estímulo y herramienta. Nivel activo, sensorial y emotivo de la palabra. La palabra en acción.
2. La técnica de la Improvisación: descubrir la vida en escena.
 - La vida física del cuerpo en escena: técnicas de improvisación sobre elementos básicos de la actuación: lenguaje físico, espacio, tiempo, acción-reacción.
 - Relaciones. Relación social, emocional, con el espacio y con los otros.
 - El espacio. Elementos reales e imaginarios.
 - La palabra en acción: intención y compromiso físico con la palabra.
 - El juego como forma de generar acción y respuestas.
 - El conflicto y la acción dramática. Aspectos básicos para generar la acción dramática dentro de la situación de conflicto. Acción psicofísica.
3. Aplicación de los contenidos a la creación escénica: vida y estructura de la escena.
 - El análisis activo y su aplicación al texto dramático y a la situación escénica (circunstancias, antecedentes, sucesos, tareas, acciones dramáticas. Línea de acción transversal. Texto y subtexto).
 - Aplicación del lenguaje físico a la creación de escenas.
 - Estudios de escenas: la escena dialogada, el monólogo teatral.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	82h
2	Clases abiertas y muestras (opcional), pruebas de evaluación y prácticas escénicas	8h
3	Tutorías	5h
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	85h
TOTALES		180h

Las clases prácticas se dividen en dos partes:

- Trabajo sobre el cuerpo, el espacio y el tiempo: calentamiento, entrenamiento y práctica de ejercicios psicofísicos.
- Trabajo sobre la escena: improvisación, ensayo y aplicación escénica de los contenidos estudiados a través de la escena dialogada y/o el monólogo.

En esta parte se realiza un proceso que se inicia con la práctica de diferentes técnicas de improvisación, continúa con la creación de improvisaciones a partir de escenas de obras dramáticas sin incorporar el texto dramático del autor y finalmente estudio de las escenas dramáticas con el propio texto del autor. Paralelamente se aplicará el análisis activo de los textos seleccionados a las prácticas escénicas.

Se realizarán pruebas de evaluación sobre los contenidos impartidos en cada semestre. El profesor comunicará dichos contenidos en función de la progresión del programa con suficiente antelación. Los trabajos de análisis de los textos deben entregarse dentro de cada periodo estudiado.

Los dispositivos electrónicos (tablets, smartphones, ordenadores...) no se podrán utilizar durante las clases prácticas, salvo autorización expresa del profesor.

Como herramienta útil de trabajo se pedirá a los estudiantes que elaboren un diario de clase donde realizar un seguimiento de la progresión. Se completarán los contenidos con trabajos de análisis, lecturas pertinentes y una memoria del curso.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas). Dos retrasos contarán como una falta de asistencia. Se valorará positivamente la asistencia a las clases abiertas y muestras pedagógicas.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación y actitudes del estudiante	10%	10%
Evolución del estudiante a través de ejercicios prácticos y prácticas escénicas en evaluación continua	60%	40%
Trabajos escritos: análisis activo del texto dramático. Memoria de la asignatura. Otros trabajos.	10%	10%
Resultados de las presentaciones escénicas de cada semestre y pruebas de evaluación	20%	40%
Total	100%	100%

La calificación final en ambas convocatorias viene dada por la media ponderada de los anteriores apartados debiendo obtener una media igual o mayor que el 50% de la nota total. La fecha y horario para la revisión de calificaciones serán establecidos por el profesor dentro del calendario de evaluación designado por la jefatura de estudios y no se podrá cambiar a petición del estudiante. En caso de no poder asistir, éste perderá el derecho de revisión.

Los elementos necesarios para las pruebas, ejercicios y presentaciones escénicas en la Convocatoria extraordinaria, incluyendo la participación de compañeros de escena, deberán ser gestionados y aportados por el estudiante.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas). Dos retrasos contarán como una falta de asistencia. Se valorará positivamente la asistencia a las clases abiertas y muestras pedagógicas.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Trabajos escritos: Memoria del proceso, Análisis activo. Otros trabajos.	20%	20%
Pruebas, ejercicios y presentaciones escénicas	70%	70%
Actitud e interés del estudiante en la preparación de las pruebas	10%	10%
Total	100%	100%

La calificación final en ambas convocatorias viene dada por la media ponderada de los anteriores apartados debiendo obtener una media igual o mayor que el 50% de la nota total. La fecha y horario para la revisión de calificaciones serán establecidos por el profesor dentro del calendario de evaluación designado por la jefatura de estudios y no se podrá cambiar a petición del estudiante. En caso de no poder asistir, éste perderá el derecho de revisión.

Los elementos necesarios para las pruebas, ejercicios y presentaciones escénicas en la Convocatoria extraordinaria, incluyendo la participación de compañeros de escena, deberán ser gestionados y aportados por el estudiante.

8. Criterios de evaluación

La evolución a través de ejercicios prácticos y prácticas escénicas en evaluación continua comprenden las siguientes herramientas de calificación:

- Ejercicios psicofísicos sobre técnica actoral.
- Entrenamiento grupal y personal.
- Improvisaciones dentro del proceso de estudio escénico.
- Escenas y/o monólogos.

Las presentaciones escénicas de cada semestre son una prueba de evaluación cuyos contenidos pueden comprender la presentación tanto de ejercicios psicofísicos, como ejercicios de entrenamiento actoral, improvisaciones, escenas y/o monólogos correspondientes al material trabajado durante el semestre y que el profesor anunciará con suficiente antelación.

Las pruebas, ejercicios y presentaciones escénicas en evaluación sustitutoria comprenden las mismas herramientas de calificación.

Los trabajos escritos de Análisis Activo y Memoria del curso deberán presentarse de acuerdo con las siguientes pautas:

- Interlineado 1,5, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12
- Extensión:
 - o Análisis Activo: mínimo 5 páginas / máximo 10 págs. Portada (facilitada por el profesor), índice y contenidos.
 - o Memoria: mínimo 3 págs. / máximo: 6 págs. Contenido: 1. síntesis de los procesos y los fundamentos estudiados. 2. Reflexión personal de la experiencia adquirida durante el curso. Portada (facilitada por el profesor), índice y contenidos (1 y 2).

Otros trabajos escritos pueden comprender reflexiones y análisis de lecturas o espectáculos propuestos por el profesor.

Los criterios de evaluación enunciados a continuación se infieren y son síntesis de las Competencias y Resultados del aprendizaje reflejados en la Guía (punto 4: 4.1, 4.2, 4.3) y corresponden a los diferentes contenidos de evaluación señalados en los cuadros de Sistemas de evaluación.

La participación y actitudes del estudiante comprenden los siguientes criterios de evaluación:

1. Asistencia y puntualidad.
2. Preparación, implicación y profundidad en el desarrollo de las clases.
3. Observación, escucha y contribución atenta y respetuosa al trabajo de los compañeros.
4. Buen sentido de elenco para la práctica escénica.
5. Autonomía y gestión del trabajo fuera del aula.
6. Respeto a las instalaciones y al material de trabajo, actitud proactiva e implicación en la adecuada organización colectiva de los estudiantes para la recogida y devolución del material en préstamo, y su cuidado (cumplimiento de los protocolos de almacenes de vestuario y utilería), así como al mantenimiento del orden antes, durante y al finalizar la clase, manifestando así tanto el respeto por el propio trabajo, como por el

de los compañeros del grupo, y del resto de la comunidad educativa.

La calificación final de este contenido de evaluación viene dada por el promedio de los criterios 2 al 5. Los criterios 1 y 6 podrán subir o bajar la media resultante.

La evolución a través de ejercicios prácticos y prácticas escénicas, así como los resultados de las presentaciones escénicas comprenden los siguientes criterios de evaluación:

1. Conocimiento de los recursos expresivos, sensibles y creativos. Organicidad, fisicidad y realidad de hacer.
2. Conocimiento y dominio de los elementos técnicos de la acción física y vocal en la práctica escénica para una expresión clara, precisa y elocuente.
3. Capacidad de crear improvisaciones con los elementos técnicos estudiados con veracidad, coherencia, creatividad, complicidad y buenos niveles de juego.
4. Conocimiento y aplicación práctica del análisis activo del texto.
5. Proceso escenas: veracidad y organicidad, creatividad y escucha. Coherencia en la puesta en práctica de los elementos técnicos aprendidos.
6. Preparación de escenas y calentamiento: autonomía, creatividad, coherencia, conocimiento técnico, organicidad y versatilidad.

La calificación final de estos contenidos de evaluación (evolución del estudiante y resultado de presentaciones escénicas) viene dada por el promedio de los criterios señalados (excepto el criterio 4 que podrá subir o bajar la media resultante).

Los trabajos de análisis activo del texto dramático comprenden los siguientes criterios de evaluación:

1. Conocimiento de los fundamentos del análisis activo.
2. Capacidad para aplicar y desarrollar con coherencia, concreción y profundidad dichos fundamentos.
3. Expresión escrita clara, coherente y corrección gramatical.

La Memoria de la asignatura y, en su caso, del proceso de trabajo comprende los siguientes criterios de evaluación:

1. Exposición clara, sintética y coherente de los procesos y fundamentos del trabajo realizados.
2. Reflexión personal y conclusiones sobre la experiencia adquirida durante el curso argumentadas con fundamento, coherencia y claridad.
3. Expresión escrita clara, coherente y corrección gramatical.

La calificación final de este contenido de evaluación viene dada por el promedio de los criterios de cada trabajo escrito.

El profesor facilitará al inicio del curso una rúbrica específica para la calificación de los diferentes criterios de evaluación.

9. Bibliografía y otros recursos

1. BROOK, Peter. (2001) *Más allá del espacio vacío*. Alba Editorial
2. CHÉJOV, Michael (1999) *Sobre la técnica de la actuación*. Alba Editorial
3. DENNIS, Anne (2014) *El cuerpo elocuente*. Fundamentos
4. DONNELLAN, Declan (2004) *El actor y la diana*. Fundamentos
5. JOHNSTONE, Keith (1990) *Improvisación y teatro*. Cuatro Vientos
6. KNÉBEL, María O. (1996) *El último Stanislavski*. Fundamentos
7. KNEBEL, María O. (2000) *La palabra en la creación actoral*. Fundamentos
8. LAYTON, William (1990) *¿Por qué? El trampolín del actor*. Fundamentos
9. LECOQ (2003) *El cuerpo poético*. Alba Editorial

10. MARSHALL, Lorna (2001) *The body speaks*. Methuen
11. MULLER, Carol (2020) *El training del actor*. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial
12. SERRANO, Raúl (2004) *Nuevas tesis sobre Stanislavski*. ATUEL
13. SPOLIN, Viola (1985) *Theater Games for rehearsal*. Northwestern University Press
14. STANISLAVSKI, Constantin (2008) *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*. Alba
15. WRIGHT, John (2007) *Why is that so funny?* Nick Hern Books

Audiovisuales:

1. BROOK, Simon, Peter Brook (2013) *The tightrope*, Dvd, Brook productions
2. NOEL ROY, Jean (2006) *Les deux voyages de Jacques Lecoq*, Dvd Online Productions